

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



S. E. el Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, que ha pasado unos días en su posesión de "La Ginesa" del término de Priego, ha recibido allí la visita de una comisión de obreros de la Fábrica de sombreros de la Viuda de don Manuel Serrano. Los obreros han regalado un sombrero al Jefe de Estado, que éste aceptó. S. E. se retrató después en grupo con los obreros citados.

(Foto Angel)

Octavio Ruiz Santaella

MÉDICO-ESPECIALISTA

PIEL ■ SÍFILIS ■ VENEREO

Consulta de 2 a 7 y media

GONDOMAR, 2-1.º :: TELÉFONO 2799

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MALAGA, 8

TELÉFONO, 2772

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO

Funciones para hoy viernes 16 de Noviembre de 1934. — A las 6'30 y 10'30 noche: NOTICIARIO FOX SONORO, con interesante información: TRAILER de la obra maestra de la cinematografía LA REINA CRISTINA DE SUECIA, que se estrenará mañana sábado.—La película de dibujos EL CUMPLEAÑOS DE BETTY. Últimas proyecciones de la magnífica comedia dramática marca "Columbia", totalmente hablada en español, titulada LA MUJER DEL OTRO, por los famosos actores Jack Holt, Fay Wray, Noah Beery y Raquel Torres.

Butaca, 1'00 Pta. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25.

Mañana sábado, día de gran gala, en funciones a las 6'30 y 10'30, se estrenará la obra perfecta de la moderna cinematografía titulada, LA REINA CRISTINA DE SUECIA, por la famosa actriz del cinema mundial GRETA GARBO, con JOHN GILBERT y LEWIS STONE.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2691.

Hoy viernes 16 de Noviembre de 1934.—A las seis y media tarde y diez y media noche.—DESPEDIDA del gran espectáculo de ilusionismo COMITRE con su famosa REVISTA DE LOS MISTERIOS y los notables artistas del Empire de París, LUXO AND KETTY.—Programa completamente nuevo: Butaca, 2'00. Grada, 0'40.—Mañana sábado en secciones de tarde y noche.—¡Acontecimiento de risa! Estreno de la más graciosa comedia hablada en español "Metro" FRA DIA VOLO, por la incomparable pareja de la gracia Stan Laurel y Oliver Hardy, hábilmente secundados por Dennis King y Thelma Todd.—El domingo a las once y media de la mañana y cuatro tarde, gran programa dedicado a los niños.—La emocionante película americana sonora de estreno, por Ken Maynard y su caballo Tarzán, CON MUSICA Y ASTUCIA.—Butaca, 0'50. Grada, 0'10.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

CINE GONGORA

Hoy viernes, de 6'30 a 12'30 de la noche. Estreno de la producción Gunther Stapenhorst de la UFA, (solamente hoy),

UN AVENTURA NUPCIAL

por Kate de Nagy y Lucien Baroux. La eterna manía casamentera de las mamás que no dá resultado. Una novia que huye... Butaca sin numerar, 1'50 pesetas.

CINE ALKAZAR

Hoy viernes, de 6'30 a 12'30 de la noche. Estreno en este local y solamente hoy, de la graciosa producción de Ufilms,

ANNY ANNY

por Anny Ondra y René Lefevre. Un rayo de sol en el horizonte cinematográfico, lleno de humor y de gracia, de movimiento y distinción.—Preferencia, 0'60.

Mañana sábado. En el Cine Góngora, ¿.....?—En el Cine Alkazar, "La señorita de los cuentos de Hoffman."

Relojes baratísimos

NUEVOS PRECIOS

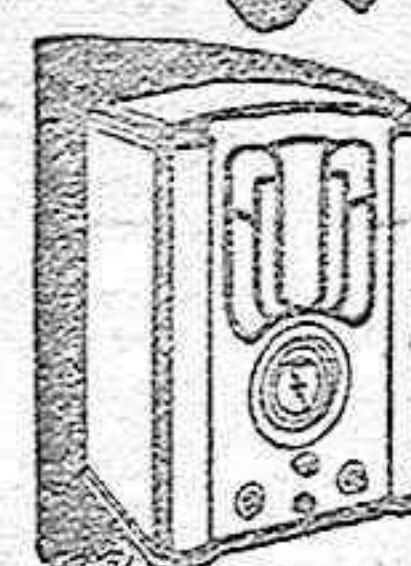
VERDADERA GANANZA

De pared, desde	32 pesetas
Despertadores	7
De bolsillo	6
Pulsera anca	10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista. Operaciones al crédito y contado.

RELOJERÍA ROYAL
ACERA DE LA CAMPANA

*Imposible
toda duda*



DESPUES de haber oido los nuevos modelos

Pilot

de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas

extracorta, corta normal y larga

SOLO ELEGIRÁ

un PILOT sin competencia

de venta en

CORDOBA

Vº de MARTINEZ

RÜCKER

Claudio Marcelo 13



PILOT-RADIO

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

- Entremeses variados.
- Tortilla parisién.
- Pescado variado.
- Filetes de ternera a la jardinera.
- Postres variados.
- Abonos de 30 comidas, 90 pesetas
- Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes.
- Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1034

COMENTARIOS DEL MOMENTO

ARMAS

Bien está la aprobación de una nueva ley de Tenencia de armas, indispensable, más que nunca, en estos momentos de asesinato organizado por que atraviesa España.

Pero mucho cuidado. Una ley más, no. Se necesita una ley rápida y eficaz. Mano dura e inflexible. Sanción ejemplar. En estos tiempos de drama español, de subversión de valores y de olvido del sentido histórico, hay que tomar precauciones. La política se ha desplazado de los periódicos y de los mítines, para instalarse a la vuelta de una esquina, en postura de acecho. Cualquiera ciudadano extremista, lleva a la polémica un equipaje de argumentos y un equipaje de pistolas. La pistola es hoy la razón suprema que decide todo pleito de tipo social.

* * *

El ideal sería que nadie llevara un arma sobre sí. La presencia de una pistola en poder de un ciudadano, revela, en última instancia, un deficiente funcionamiento de los resortes del Estado—autoridad. Si esa pistola se lleva como medio defensivo, la consecuencia es pensar en la debilidad de un Estado que no puede atender a la elemental protección de los ciudadanos. Si se lleva como instrumento de delincuencia, entonces el adelgazamiento de la autoridad, que no acierta a privarle del arma, es mucho más ostensible.

Ese sería el ideal. Que nadie llevara un arma en el bolsillo. Porque no tuviera necesidad de llevarla. Pero como eso es, hoy, prácticamente imposible, es preciso que esa ley de Tenencia de armas tenga un sentido de realidad y de oportunidad. Hoy están armadas todas las parcelas de la delincuencia. Armadas gratuitamente; sin licencia ni guía. En cambio, no todas las personas decentes tienen armas. Han de obtener sus documentos, y ello es caro. Y si no los poseen, caen en poder de la autoridad, mientras los delincuentes quedan a salvo.

Esta es la situación de privilegio a favor del criminal, que debe corregirse. O que nadie tenga armas, o una gran amplitud para las personas decentes. Y, sobre todo, un sentido inflexible de la justicia, y una dura sanción. Con penalidades ejemplares al tenedor de armas, es como únicamente puede corregirse este morbo español del pistolismo.

TRANSPARENTES

ALMA BARROCA

Habíamos llegado a un estado social en que el español desnudó su espíritu y expuso sus contornos sin preocuparse del recato porque su pensamiento immaculado estaba en plena inocencia. Diríamos llegado el nuevo reconocimiento, en que el nativo hispano contemporáneo olvidó la hipocresía. Toda idea era respetada y todo gesto casto bien visto.

Pero el español políticamente pecó y su desnudez le pareció liviandad. Se avergonzó, no de su idea, sino del mal uso que de ella hiciera. Para justificarla fingió el rubor y llevado de su pudibundez acalló su pensamiento y veló su palabra. Esta, antes tan precisa, fué recargada con efugios, evasivas y simulaciones.

Dijérase que la ojiva, el medio punto y el elíptico de su santuario perdieron la limpieza de las formas clásicas y se contaminaron del abigarramiento impuesto por quien, como Churriguera, dando espaldas a nuestro arte, severo y grácil a la vez, llevó un principio de anarquía al decorado dándole el nombre elegante de "superabundancia".

Recargado como está el ambiente español, el alma nacional ha perdido sus contornos. Descuélganse, mejor dicho, descónchense sus líneas de caja porque la fe que las sustentaba perdió los puntos de arranque. Había que tapar estas desconchaduras y, en vez de derribar para edificar de nuevo, cual Churriguera, muy decadenates, han emperifollado los destrozos con otros "superabundantes" recargamientos.

De los tres atributos del Arte en general, y del social, pues obra de gobernantes artistas es el dar formas limpias a su obra, de los tres atributos del Arte: Verdad, Bondad y Belleza, no queda en nuestro solar ni el nombre. Se han substituído por la hipocresía, el odio y la calumnia. El alma impoluta se ha visto enmascarada de trazos confusos. Un recocó bárbaro apunta como bajo relieve en el alma española. Mucho me temo que, puesta en el plano inclinado, llegue totalmente a la degeneración. Pues la distancia que los separa es de un milímetro, inclinado, con tendencia a la normal y jabonado. Y sería de sentir que espiritualmente se llegara al barroco. Sólo se entendió con el Churriguera y aún...

VICTOR BALBASTRE GOZALVO

Séneca y Córdoba

La festividad local del día

Hoy se conmemora en Córdoba el aniversario del glorioso filósofo cordobés Lucio Anneo Séneca.

Declarada esa fecha festividad local no hubo por tanto oficina en los centros oficiales.

LOS SUCEOS DEL DIA**Maltratada y herida por su esposo**

En la Clínica de la calle de Góngora, ingresó esta mañana Manuela Cerezo Castro, de 29 años.

Padecía una herida contusa en la región superciliar, que le causó al maltratarla su esposo Jasé Bejarano Ciguenza.

Ocurrió el hecho en el domicilio conyugal, calle Buenos Aires, y del mismo se ha dado cuenta al Juzgado.

Amenazas de muerte

En la Comisaría de Vigilancia denunció Rosario García Fuentes a su ex amante Antonio Gajete Zamora, que la amenazó de muerte con una navaja en su domicilio calle Hornillo.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado.

Daños

Rafael Jiménez Carnicero, denuncia al automóvil 13.326, que en un carrillo de mano, propiedad del denunciante, causó daños por valor de veinte pesetas.

De sociedad

Se encuentra en ésta nuestro amigo y correligionario el juez suplente de Belmez, don Rafael Romero Moza, acompañado de su cuñado don Gregorio Muñoz Romero.

Aviso de interés para los fabricantes y revendedores de gas, electricidad y carburo de calcio

Se advierte a los fabricantes y revendedores de gas, electricidad y carburo de calcio que deseen concertarse para el pago del impuesto sobre consumo propio y por el año próximo de 1935, que deberán solicitar dicho concierto del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, dentro del cuarto trimestre del año en curso, de conformidad con el artículo noveno del Reglamento del impuesto sobre dicho consumo.

Córdoba 13 de Noviembre 1934.—El Administrador de Rentas Públicas, Alejandro Vázquez Campo.

Información Taurina**PARA UNA NUEVA PLAZA DE TOROS**

Se ha celebrado la subasta de las obras para la construcción de la nueva plaza de toros en Teruel.

Las referidas obras han sido adjudicadas al contratista don José Plaza Ruiz, por la cantidad de 288.346'72 pesetas, que es el tipo de tasación.

Dicho señor, por deseo propio, se compromete a tener terminada la plaza de toros para las próximas fechas de Mayo, abonando en caso contrario, y siempre que no sea debido a causas mayores, la cantidad de cincuenta pesetas diarias a contar del 31 de Mayo.

UN GANADERO EXTREMEÑO COMPRA LA GANADERIA DE TERRONES

El ganadero de Moralija (Cáceres) don José Gallego, ha adquirido los toros del famoso salmantino don Juan Terrones, más cien vacas de Murube, pura casta, con objeto de aumentar y mejorar su ganadería.

También ha adquirido dos novillos de la misma vacada para sementales.

¡Nos parece que este ganadero extremeño ha hecho una buena adquisición!

SE INTENTA NUEVAMENTE CELEBRAR LA CORRIDA PATRIOTICA

Hay probabilidad de que la Empresa de la plaza de toros de Madrid, organice en plazo de pocos días, una corrida de toros para dedicar su producto a socorrer a las víctimas de la revolución asturiana.

Para tratar de ello se ha puesto al habla con Marcial y otros diestros.

¡A ver si ahora va de veras y puede darse tal función!

LO QUE HA TOREADO MANOLO BIENVENIDA EN 1934

Comenzó su temporada el 23 de Abril, en Alcoy, toreando trece corridas mano a mano con su hermano Pepe en las plazas de Alcoy, Cartagena, Orán, Barcelona, Madrid, Tarragona, Gijón, San Sebastián, Tarragona, Barbastro, Zamora, Aranda y Tomelloso, y veintiocho corridas en Madrid, Barcelona, Burdeos, Segovia, Burgos, La Línea, Málaga, Vitoria, Huesca, Santander, Ceuta, Salamanca, Tetuán, Morón, Valladolid, Talavera, Quintana, Casablanca, Hellín, Zaragoza y Jaén, donde dió por terminada su temporada, el 18 de Octubre.

EL DIA DE SANTA BARBARA EN BELMEZ

Sabemos que el inquieto empresario Pepe Camará tiene el proyecto de organizar un gran festejo taurino en

Belmez el día 4 del próximo Diciembre, festividad de Santa Bárbara.

Si el tiempo ayuda, la fecha es magnífica y el negocio también magnífico.

¿SE RETIRA LLAPISERA?

Mucho se viene hablando acerca de una supuesta retirada de Rafael Dutrús (Llapisera) de los asuntos taurinos.

Unos creen y afirman de manera rotunda y definitiva, que Rafael Dutrús no volverá más a ocuparse de organizaciones taurinas y otros sostienen que éste no podría vivir sin esa distracción.

Lo cierto es que parece que Rafael a preguntas de ciertos amigos suyos ha contestado categóricamente:

“Yo no me retiro de los toros, pues el único que podrá retirarme será el ataud. Ni puedo traer cosas nuevas. Estoy satisfecho de haber presentado a los públicos los programas de espectáculos más completos que nadie ha logrado presentar y este año en Madrid, he conquistado con mi espectáculo reformado, resonantes triunfos al par que he acabado con el papel...”

¿No será ya esto más que suficiente para que con el mismo programa, que no hay quien lo supere, pueda yo seguir contando con la confianza de los públicos?”

Ni más ni menos se sabe en concreto del asunto, pero es lo cierto que casi podemos afirmar que Rafael Dutrús volverá el año 1935 a los ruedos españoles con su espectáculo que ha merecido el elogio de los públicos y sin olvidar quizás tampoco a su admirado “Hitler de dulce...” que fué su plato fuerte en los programas del pasado año en la plaza de toros de la capital de la República.

J. J. DE LARA

Movimiento de viajeros

Hotel Cuatro Naciones.—Se hospedan en este hotel los siguientes viajeros:

Don Julián Garrido Alarcón, y don Antonio Baldo Morales, de Baena; don Bartolomé Priego Luque, de Valenzuela; don José Sánchez Muñoz, de Madrid, y don Antonio Sánchez Fernández, de Sevilla.

Hotel Peninsular.—Viajeros llegados:

Don Manuel Sánchez, de Santa Cruz; don José García, de idem; don Antonio Jodrá, de El Carpio; don José María Surera, de Aguilar de la Frontera; don Anastasio García, de Huelva; don Juan Velasco e hijos, de Valenzuela; don Rafael Bueno de Pozoblanco; don Francisco García del Moral, de Motril.

A los Comités Radicales de la provincia

En este final de año, en que nos encontramos, es interesante en extremo, que los Comités radicales de la provincia de Córdoba, acudan a su reorganización, donde sea preciso, y en todas partes al aumento de las filas de nuestro partido, con aquellos elementos que lo soliciten y que puedan figurar en ellas sin obstáculo. Bastará para ello, que esos nuevos elementos sean personas de solvencia moral, y que acepten el programa radical íntegro, sin vacilaciones, bajo la jefatura de nuestro jefe don Alejandro Lerroux.

El partido radical español, ha de tener para esos hombres las puertas abiertas. Porque nuestro partido, no es exclusivista, ni puede en ningún momento situarse hostilmente contra quienes lleguen a él, con el deseo y el propósito de servir a España y a la República, en las filas radicales.

No necesitan los Comités locales de la provincia de Córdoba, que nosotros hagamos acerca de esto hincapié. Ellos saben muy bien, interpretar el pensamiento acogedor que sirve de guía a la bandera de los radicales. Conocen cuál es la inspiración del ciudadano ejemplar y del patriota insigne que lo conduce con su palabra y su pensamiento, y saben que hay en toda la obra de Lerroux un sentido acogedor, de difusión, de afecto, de suma, porque todo en él ha sido siempre sacrificio y generosidad.

Eso es todo. Los Comités locales de la provincia, recibirán, aparte de las ideas que quedan de relieve en estas líneas, instrucciones precisas por carta, del Comité Provincial, acerca de este interesante asunto que nos ocupa.

VIDAS Y LETRAS

Estebanillo González, hombre de buen humor

POR T. ORTEGA

Célebre en las letras es "La vida de Estebanillo González", pero nos confesamos incursos en el delito literario de no conocerla hasta hoy. Debemos tan grata coyuntura a Espasa-Calpe (Madrid), que en su colección de "Clásicos Castellanos" nos la da con notas de subido interés que firma el erudito Juan Millé y Giménez.

Nos ha solazado de manera extraordinaria la lectura de esta obra, que rivaliza en gran parte con ventaja frente a las clásicas de la picaresca española: "Lazarillo", "Guzmán", etcétera... Y rivaliza porque pone al descubierto un valor más: el de que la vida fué real y discurrió por el tiempo de quien la escribió, actor y autor a un mismo tiempo.

De la gracia fina, de raigambre humanística, de Estebanillo, júzguese por estas líneas:

"Las tales burlas—dice Millé—un tanto groseras y sangrientas para nuestras modernas costumbres, estaban entonces recibidas por todos co-

mo cosa muy divertida. Nuestro mismo héroe se desquitaba por su parte en cuanto podía. Su especialidad eran las obras de Carnaval. Una vez, en Viena, se disfraza de sacamuelas, y delante de los balcones de Palacio, desde donde la familia imperial le miraba, saca, juntamente con una muela sana, un buen pedazo de quijada a un infeliz que se había puesto en sus manos. Aunque las Majestades ríen, la multitud protesta fu-

riosa y quiere matar al bufón, pero éste publica a grandes voces que el perjudicado es un hebreo. ¡Santa palabra! La caridad desaparece como por ensalmo y todo el mundo se aguieta enseguida".

Por todo el libro campea un fino humor. El célebre bufón de Octavio Piccolomini y de un hermano de Felipe IV; el infante cardenal don Fernando, gobernador de los Países Bajos se acredita con aquella obra como un observador formidable y un gran temperamento.

Este es el hombre y el autor. De la colección nada hemos de decir, por ser bien conocida de quienes gozan de la herencia literaria de nuestras más fecundas épocas.

Una advertencia y consejo si queremos hacer a Espasa-Calpe. Ya que en "Clásicos Castellanos" ha publicado a nuestros clásicos y lo mejor de cada uno de ellos, bueno será que estudie otro plan editorial: el que posibilite la llegada al gran público modesto, de estas grandes joyas. Tome nota de lo realizado por Larousse en París, especializado en edición de clásicos franceses, que además de su famosa colección, similar a esta de Calpe, se propone lanzar, con menos precio, otra titulada "Le Pantheon littéraire". Y más aún: desde hace algún tiempo edita en la colección "Classiques Larousse" y al precio de 150 francos, todas las obras maestras de la literatura francesa no solo con pulcritud en la transcripción, sino también con el adoctrinamiento de los más eminentes profesores franceses, seguidas las obras de un cuestionario para el análisis.

Esta tarea magnífica está llamada a realizar "Calpe" tomando pié en ésta también magnífica tarea editorial de clásicos.



S E N E C A



Córdoba ha celebrado hoy el día de Séneca, su hijo insigne, maravilla del mundo de la filosofía. Séneca es el gran faro permanente y fijo, que alumbra con sus claridades los siglos, y a través de ellos, pone un sello de sabiduría cada vez más acentuado en su obra magnífica y universal.

El alma serena y estoica de Séneca, es el alma de Córdoba, su patria. Fuerte y claro el pensamiento, va dejando una estela luminosa por donde pasa. Jamás ha vacilado la gran figura, ni su obra.

En el Día de Séneca, poderoso señor del pensamiento y del sentimiento, queremos trazar estas líneas de emoción y de homenaje, a lo que permanece y no se desvanece nunca. Tal es la labor profunda de este cordobés preclaro, que brilla como una estrella única y rutilante en el cielo de Roma.

Literarias - El valor y la cobardía

El perfecto valor y la completa cobardía, son dos extremos que raramente se alcanzan. El espacio que media entre los dos es vasto y contiene todas las demás especies de coraje; tanta diferencia hay entre ellas como entre los rostros y los caracteres. Hay hombres que voluntariamente se exponen al principio de una acción y que se cansan y se retiran fácilmente cuando esta dura. Los hay que están contentos cuando han satisfecho el honor del mundo y que, fuera de esto, apenas hacen nada.

Se ven algunos que no son siempre igualmente dueños de su miedo. Otros se dejan arrastrar algunas veces por terrores generales; otros se lanzan a la carga, porque no se atreven a permanecer en sus puestos.

Se hallan unos a quienes la costumbre de los pequeños peligros robustece el valor y los dispone para exponerse a los más grandes riesgos. Los hay bravos para las estocadas y temerosos para los pistoletazos; los hay valientes para los pistoletazos y que se asustan si hay que andar a estocadas.

Todos estos valores, de tan diferentes especies, convienen en que llegando la noche y aumentando el temor y ocultando las buenas y las malas acciones, ella deja a todos en libertad de conducirse hábilmente.

Todavía hay otro miramiento más general; porque no se ve un hombre que haga todo lo que sería capaz de hacer en una ocasión, si estuviera seguro de volver de ella. De modo que está claro que el miedo de la muerte quita algo de valor.

LA ROCHEFOUCAULD

Instrucción Pública

Pesiones y ceses

Ha cesado de la escuela número 2 de El Carpio, don Carlos Santos Alvarez.

De la número 2 de niñas, tomó posesión la maestra doña María Estrella Agüera.

Cesó en la tercera de niños de dicho pueblo, don Tomás Cortés Rodríguez, posesionándose de la misma don Adolfo Torres García y de la número 1, se posesionó doña Dolores Fernández.

Se posesionó de la sección de la escuela "Concepción Arenal", de Montilla, doña Encarnación Ruiz Pérez.

Comandancia militar de la plaza

Marcha de fuerzas

El comandante militar de la plaza, señor Cascajo Ruiz, manifestó a los periodistas que la normalidad es absoluta en la capital y en la provincia.

Con motivo del licenciamiento de soldados ha regresado a su destino la compañía de la Base Naval de Cádiz, que se encontraba destacada en Córdoba.

GOBIERNO CIVIL

Sin noticias

El gobernador civil de la provincia señor Gardoqui, manifestó a los periodistas que carecía de noticias que comunicarles.

Refiriéndose a la suscripción abierta a favor de la fuerza pública se mostró satisfecho esperando alcanzar en la capital y en la provincia una respetable suma a tal objeto.

Agrupación de Ganaderos de las especies vacuna y caprina productoras de leche

Por el presente anuncio se cita a todos los socios y simpatizantes de esta Agrupación, para la reunión que en el salón capitular del Excmo. Ayuntamiento, se ha de celebrar el sábado 17 a las doce de la mañana para tratar sobre la aprobación del proyecto de Reglamento por que se ha de regir esta Sociedad.

LA COMISION

GRAN TEATRO

Mañana sábado 17 Noviembre

:: DIA DE GRAN GALA ::

ESTRENO

La Reina Cristina

de Suecia

por la más famosa actriz del cinema mundial

Greta Garbo

CON JOHN GILBERT

Y LEWIS STONE

HABLADA EN ESPAÑOL



Metro Goldwyn Mayer, presenta esta

obra perfecta de la moderna Cinematografía en el GRAN TEATRO

mañana sábado 17 a las 6,30 tarde y 10,30 noche.

LA REINA CRISTINA DE SUECIA

Dió su corona, su país... todo... por el amor.

con **JOHN GILBERT**

Ian Keith Lewis Stone
Elizabeth Young

Director
ROUBEN MAMOULIAN

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La comisión inglesa que trataba de investigar lo ocurrido en Asturias tiene que salir de Oviedo precipitadamente

LAS DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 15 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Concediendo el pase a la situación de disponible voluntario en la segunda División con residencia en Córdoba al comandante de Caballería don Alfonso Martínez Sabaleta.

Autorizando al presidente del Consejo para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la suspensión del carácter legislativo que el Estatuto de Cataluña atribuye a aquel Parlamento.

Nombrando gobernador general de Asturias y zonas limítrofes que se señalan a don Angel Velarde García.

Se celebra Consejo de Ministros en Palacio

Madrid, 15 (3'15 t.).—Conforme se había anunciado esta mañana se celebró Consejo de Ministros en Palacio.

La reunión duró desde las diez y media hasta la una de la tarde.

Uno de los primeros en salir fué el señor Aizpún, el que interrogado dijo que casi toda la reunión la dedicaron a tratar de la situación internacional.

El ministro de la Guerra fué abordado por los informadores.

Se le interrogó si el Consejo tenía derivaciones de carácter político y respondió negativamente.

A la una y media salió el señor Lerroux de las habitaciones presidenciales acompañado del ministro de Marina y de otros consejeros.

A las preguntas que se le formularon dijo el señor Lerroux que se habían ocupado de la situación internacional.

Además de la abundante firma de ley—agregó don Alejandro—hoy le he llevado a S. E. numerosos proyectos de ley.

El presidente de la República tuvo que celebrar una conferencia urgente y me rogó que esperase. Cuando hubo terminado entré en su despacho poniendo a su firma los proyectos. Mientras tanto los ministros esperaron fuera.

—¿Se ha adoptado algún acuerdo en relación con la Comisión inglesa que visita España?

—No puede adoptarse resolución alguna mientras actúen correctamente.

te. Pueden circular libremente por el territorio nacional, pero en cuanto falten a la corrección se les pondrá en la frontera.

Después agregó sonriendo:

—¿No tienen nada más que preguntarme?

—¿Quién será el sustituto del señor Velarde en el Gobierno de Vizcaya?

—Todavía no se ha designado.

Los informadores se dirigieron al ministro de Estado y le preguntaron:

—¿No hay novedad?

—No hay ninguna.

* * *

Madrid, 15 (3'30 t.).—El ministro de Comunicaciones facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

GOBERNACION: Expedientes de suspensión del Ayuntamiento de Madrid y de seis concejales de Valencia. Ambos se enviarán a los Tribunales.

INSTRUCCION: Nombrando delegado de Instrucción para todas las obras que se hagan en los edificios que dependan de este departamento en Oviedo al arquitecto don Antonio Flores.

Decreto dictando normas sobre las plazas de profesor, auxiliar y delineante de buques en la Escuela de Ingenieros Navales.

Aprobando los proyectos de construcción de edificios para Escuelas Graduadas en Córdoba y Guadazaon.

Ampliación de obras en el Instituto-Escuela de Madrid.

OBRAS PUBLICAS: Autorizando al ministro para contratar mediante subasta le ejecución de obras en el pantano de Allon (Navarra).

Aprobando las obras de varios trozos de la carretera de Egea de los Caballeros.

Jubilando al jefe de Administración de tercera clase de Obras Públicas don Tomás Povedano.

SALVADOR LE BRET DENTISTA

Participa a sus distinguidos clientes y al público en general, que en ningún momento, ni por ningún motivo, ha interrumpido su consulta diaria de enfermedades de la boca y dientes, siendo por tanto **FALSA**, toda ausencia malévolamente propalada.

Nombrando interventor de línea en las explotaciones ferroviarias al jefe de Administración don Julio Aylar.

El proyecto de derogación de la ley de Bases de Correos y Telégrafos

Madrid, 15 (4'30 t.).—El ministro de Comunicaciones facilitó una copia del proyecto de ley leído ayer en las Cortes y por el cual se deroga la ley de Bases de Correos y Telégrafos.

En el preámbulo se exponen las razones por las cuales se llega a esta resolución.

Dice que se crearon organismos de mero lujo, mientras los Sindicatos de Correos y Telégrafos mermaban la disciplina y el principio de autoridad.

Señala el hecho de que los quinquenios no se pudieran cumplir y añade que ahora se tratará de restablecerlos cuando lo permita la capacidad económica.

En la parte dispositiva se declara que queda derogada la ley de Bases de Correos y de Telégrafos.

Se establece que mientras se redacta el reglamento orgánico el personal de Correos se regirá por el Reglamento orgánico de 1909, Telégrafos por el de 1915 y los que no estén comprendidos en ellos por la ley de Funcionarios de 1918.

Se fija que en casos en que así lo exija el orden público, el personal se podrá incautar de los servicios de radiodifusión, etc.

SE REUNE LA COMISION DE MARINA

Madrid, 15 (5'15 t.).—Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión de Marina.

Se trató del traspaso de los servicios de la subsecretaría civil al Ministerio de Industria y Comercio.

Entiende que dichos servicios deben ser traspasados en virtud de una ley como la que le creó.

Se acordó dirigirse al presidente de la Cámara para adoptar medidas oportunas.

Acerca del proyecto de ley sobre Comunicaciones Marítimas, el señor Solá de Sojo se acordó también dirigirse al presidente de la Cámara sugiriendo la idea de que para conocer los antecedentes del proyecto se nombre una Comisión especial que dictamine y que esté integrada por representantes de todos los sectores.

DONATIVOS PARA LA FUERZA PÚBLICA

Madrid, 15 (5'15 t.).—La directiva del Colegio de Agentes de la Propiedad Industrial acompañada del jefe de Registros del centro visitó al director general de Industrias para saludarle y ofrecerle un donativo de mil pesetas con destino a la suscripción en favor de la fuerza pública.

El ministro de Estado ha recibido un donativo de 2.000 pesetas enviado por el consul de España en Ginebra, que le remitió el súbdito español Manuel Bertematil, que reside en Lausana.

Dicha cantidad la destina a engrosar la suscripción para la fuerza pública.

LA MUERTE DEL PERIODISTA LUIS DE SIRVAL

Madrid, 15 (5'30 t.).—Se sabe que la minoría de Unión Republicana ha autorizado al diputado don Hermenegildo Casas, para que presente en las Cortes una proposición incidental encaminada a pedir que se esclarezcan las circunstancias de la trágica muerte del periodista Luis de Sirval.

Ante la amenazadora actitud del público, los comisionados ingleses tienen que abandonar Asturias

Oviedo, 15 (6'15 t.).—Esta mañana llegó de Madrid la comisión inglesa que ayer estuvo en el Parlamento y que se proponía investigar lo ocurrido en Asturias y Cataluña.

La noticia lanzada por los periódicos produjo gran revuelo en la capital.

La prensa también dedicaba a los comisionados comentarios desfavorables.

Al medio día comenzaron a formarse en las calles grupos que comentaban la presencia de la comisión.

Esta que estaba formada por tres ingleses estuvieron desayunando en un café.

Se incorporó a ellos don José María Bolin, que reside en Londres.

Los extranjeros decían que no venían comisionados por nadie y que su visita tenía solamente un carácter informativo, dada la discrepancia de los informes de unos periódicos.

Marcharon a la Diputación y se presentaron al comandante Doval, al que entregaron una carta de Lerroux para que se les dieran toda clase de facilidades para visitar Oviedo.

El comandante Doval puso a disposición de los comisionados dos automóviles y escoltado por guardia civil.

Al salir de la Diputación engrosó la manifestación callejera en tales

términos y en actitud tan amenazadora, que la Comisión hubo de salir precipitadamente de Oviedo.

Se dice que los extranjeros marcharon a Torrelavega y que de aquí continuarán el viaje a su país.

PARTIDO DE FUTBOL

Madrid, 15 (6'30 t.).—Esta tarde se ha celebrado un partido de fútbol entre una selección castellana y otra del resto de España.

Venció la Selección Castellana por tres tantos a dos.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 15 (6'30 t.).—La sesión se abre a las cuatro y cinco de la tarde bajo la presidencia del señor Alba.

Hay desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el Orden del día.

Se toman en consideración dos proposiciones de ley.

Se reanuda la discusión del Reglamento de la Cámara.

GIL ROBLES en nombre de la Comisión contesta al discurso que pronunció en la sesión de ayer Alonso de Armiño, defendiendo un voto particular.

Dice que en líneas generales está conforme con el voto particular, pero que no se puede contradecir lo establecido en la Constitución, pues todos los diputados deben tener iguales derechos.

El jefe del GOBIERNO interviene y declara que suscribe lo dicho por Gil Robles.

No se pueden establecer normas para diputados de determinadas minorías y mucho menos después de los sucesos porque ello parecerían represalias, cosa que desde luego no estará en el ánimo del señor Alonso de Armiño.

Ruega que retire el voto y en caso contrario que los diputados voten en contra.

ALONSO DE ARMIÑO explica su posición y retira el voto particular.

Se aprueban sin apenas discusión los artículos 78, 79 y 80.

VENTOSA defiende una enmienda al artículo 81 y dice que hay que tener en cuenta la trascendencia de este artículo.

Se establece que con 205 diputados se puede aprobar la ley y esto le parece una mayoría exigua.

Pide que los representantes de las minorías expresen su opinión sobre este punto.

El representante de la minoría vasconavarra se muestra conforme con lo expuesto por Ventosa.

GIL ROBLES explica el aleance de

este artículo y dice que lo que se pretende es que no se entorpezca la labor del Parlamento e impedir las maniobras.

Cuando se vé que el Gobierno tiene mayoría y puede demostrarlo en caso necesario, hay que darle facilidades en todo momento.

Entiende que estas facilidades deben dársele a todos sin privilegios para nadie, porque es preciso que no se entorpezca la labor parlamentaria.

(Continúa la sesión).

A MODO DE POSTALILLA

El señor del gran poder

Durante la última década del siglo XIX, vivía en Sevilla un personaje tan influyente, que todos los ramos de la administración dependían de su omnimoda influencia, pues movía los resortes de tal modo que todo en la bella ciudad hispalense le estaba sometido. Pero en los asuntos de la Enseñanza, su poder y dominio eran absolutos. Maestro que no contaba con su protección en las oposiciones del Rectorado, podía tener la seguridad de volver a su casa sin plaza y con los bolsillos vacíos, porque la escuela se la ponían a tanta distancia... que ni con telescopio. Por todo ello a ese famoso personaje se le conocía en Sevilla, con el remoque de "El señor del Gran Poder".

Nosotros no creemos en las resurrecciones, pero los maestros socialistas de Córdoba, enamorados de los procedimientos del cacique sevillano, pretenden implantarlos en nuestra ciudad. Veamos el motivo. En la conquista de votos para esa elección tan comentada, invocaban el nombre de los inspectores, pero después de los "trallazos" de la prensa (este término lo hemos tomado del léxico de un conspicuo maestro socialista) y de la nota en que públicamente los desautoriza la Inspección, hacen su propaganda de esta manera:

—Le advierto compañero, que esta candidatura es del grado de un "señor" a quien votándola, complacerá usted.

Y ahora relacionamos el sucedido, con la evocación del célebre personaje de Sevilla, para ponerlo en parangón, aunque los maestros de Córdoba, en su mayoría, saben ya cuáles son sus derechos en este asunto, y han perdido la fé, en los señores de carne y hueso, por aquello que: "de hombre a hombre no va nada".

¿Pero es que aún viven y alientan los afiliados a la U. G. T.?

¡Sus, y a ellas!

NOTICIAS DE LA REGION

MÁLAGA

La suscripción a favor de la fuerza pública pasa de 100.000 pesetas.

—En Cuevas de San Marcos, en la taberna "La Magdalena", rieron Juan Algar Cabrera (a) "Lara" y Antonio Belmes Cobos (a) "Palmama". Resultaron ambos gravemente heridos.

—Ha sido detenido Luis Carmona Fernández, que ha intentado matar a su hijo Rodrigo, de 16 años.

—Continúan depositándose en la Jefatura de Policía, armas de fuego. Hoy han sido entregadas cinco pistolas y 85 cápsulas.

—En el pueblo de Torox ha ardido una casa de campo en el "Pago de Santilla". El fuego empezó en un pajar. Lo han originado las ratas, al roer una caja de cerillas que se quedó allí olvidada. La casa era propiedad de Francisco Jurado Godoy.

—En Macharaviaya la guardia civil practicó un registro en el domicilio de Eduardo Sánchez Morales, conocido extremista y encontró allí, doce cartuchos de dinamita y varios rollos de mecha. Fue detenido y encarcelado.

GRANADA

El alcalde ha dado una nota a la prensa, indicando que desde mañana se fermentará tabaco en el Centro de las Angustias.

—Se ha solicitado del ministro de Hacienda para el cultivo del tabaco una subvención de 250.000 pesetas.

—El personal de bomberos va a ser unificado a propuesta de la Comisión municipal de Policía Urbana.

—Los médicos detenidos con motivo del incidente de la Casa de Socorro, han sido puestos en libertad, después de declarar ante el juez militar. Son los doctores Azcón, Tello y practicante señor Lara.

—El Ayuntamiento de Zujar ha sido destituido. Se ha nombrado una Comisión Gestora.

—El Ayuntamiento de Montefrío ha acordado contribuir a la reconstrucción de Oviedo.

JAÉN

Ha sido nombrado capitán de los Guardias de Asalto de Jaén don José Rodríguez de Cueto.

—Se le ha concedido prórroga a la Comisión Gestora de la Diputación para el reintegro de las cuotas de los caminos vecinales.

—Los Ayuntamientos socialistas de Porcuna, Arjonilla y Los Villares, han sido destituidos.

—En Andújar, por averías, aterrizó la avioneta de Sevilla tripulada por don Gerardo Basterrechea.

—En el Teatro Cervantes debutó la Compañía de Velasco con las "Tentaciones".

—En la Ermita de Huehna se realizó un robo. Los ladrones se llevaron 4.000 pesetas y ropas del encargado de la Ermita.

—La señorita Agustina Sánchez de La Guardia, ha regalado una bandera bordada a la benemérita.

HUELVA

En el mercado han sido retirados por los veterinarios municipales más de 100 kilos de pescado en malas condiciones para el consumo.

—Ha fallecido don Andrés Hernández Gómez, de la Junta de Obras del Puerto.

—La suscripción para la fuerza pública alcanza la suma de 80.000 pesetas.

A los socios del Centro Republicano Radical

La Junta Directiva del Centro Republicano Radical recuerda a los señores socios del mismo que deseen contribuir a la suscripción a favor de la fuerza pública, que la lista está abierta en el Gobierno civil de Córdoba, donde podrán inscribirse y hacer el ingreso de la cantidad que aporten.

La Directiva ruega a los señores socios la mayor urgencia posible en la inscripción.

Alcaracejos

Notas locales

Ha sido designada a petición suya, para cubrir en propiedad, la vacante que existía en una de las escuelas de niñas de esta localidad, la maestra nacional, hija de este pueblo señorita María Jesús Caballero Fernández, por cuyo motivo nos felicitamos. Enhorabuena, paisana.

—Ayer tomó posesión de médico titular e inspector municipal de Sanidad, de esta villa, obtenida por oposición, el licenciado en Medicina y Cirugía, procedente de la Facultad de Granada, don José González Calleja.

Sea bienvenido y esperamos que su labor en ésta sea de excelente resultado.

—Como estaba anunciado, ayer a las once de la mañana, se ha verificado en la Casa Ayuntamiento por el señor ingeniero de Obras públicas don Ruperto Blasco Perea, la entrega de

las cantidades a sus respectivos dueños, importes de los edificios expropiados para el ensanche de la carretera de Córdoba a Almadén, a su paso en ésta por la calle José Ventura.

Felicitemos a estos humildes propietarios que con tanta necesidad ansiaban este final tan halagüeño, y a la vez a este Ayuntamiento, por su tenaz gestión, hasta conseguir esta importante mejora, que en parte beneficia a todos en general y algún trabajo proporcionará, con el cual, atenuará el paro forzoso que sufre la clase trabajadora de Alcaracejos.

Corresponsal

GOBIERNO CIVIL

LA SUSCRIPCION

Cantidades recibidas en el Gobierno Civil para la suscripción en beneficio de la fuerza pública:

Suma anterior, 64.276'65 pesetas.

La Editorial "Páginas", en nombre de cuarenta industriales de esta localidad, 125 pesetas; don Rafael Giménez Núñez, Espiel, 25; Club Guerrita, 455, y Colegio Oficial de Matronas de esta provincia, 50.

Total pesetas ingresadas hasta la fecha, 65.931'65.

A nuestros suscriptores de fuera

Con esta fecha se han puesto en circulación los giros correspondientes al trimestre Noviembre 1934 a Enero 1935, convencimiento al día 20 del actual Noviembre. Rogamos a todos tengan muy presente esta fecha y abonen dichos giros ya que todos los que vengán devueltos se consideran bajas.

* * *

A nuestros corresponsales administrativos

Los paqueteros de fuera abonarán el giro mensual correspondiente, ya que de lo contrario tendremos que retirar el paquete de venta diario. Cualquier reclamación que tuvieran que hacer será atendida por esta Administración seguidamente.

MUY IMPORTANTE

Los corresponsales encargados de cobrar los recibos trimestrales en los distintos pueblos, cuidarán del pronto cobro de los mismos y abonarán la letra correspondiente a su vencimiento. Cuando algunos suscriptores se muestren reacios al pago, los corresponsales devolverán los efectos para que sean dados de baja los suscriptores morosos y las cuentas siempre estén al corriente

EL ADMINISTRADOR

LA ACTUALIDAD

Espías extranjeros por todas las ciudades

El Gobierno lo sabe y la Dirección de Seguridad ya ha tomado determinaciones sobre los extranjeros en España. Hay muchos que no pueden justificar su estancia en nuestro país, y otros, la justificarán solamente a medias.

Madrid sobre todo, pero también por casi todas las ciudades españolas hay espías en abundancia. Está uno en el café, en el círculo, en el teatro, en los Bancos, y hasta en los centros oficiales, y fácilmente se encuentra con personajes sospechosos. Algunos españoles, pero la mayoría extranjeros y muy especialmente mujeres rusas, francesas, alemanas, checoeslovacas...

Una mujer es elemento fácil para el espionaje. Rusia lo sabe muy bien y lo pone en práctica para sus informes directos sobre las cosas de España.

Hay dinero y como es natural tiene que haber espionaje en los momentos en que algunos habían puesto su vista sobre el territorio español para ver la forma de implantar sus teorías.

La orden de la Dirección de Seguridad a todos los Gobernadores ha sido acertadísima. Que se deslirien bien los campos para que los extranjeros honorables que hay en nuestro país sin mezclarse en la política, continúen siendo nuestros huéspedes; pero que aquellos que no puedan justificar su estancia y estén incluso sin documentación, salgan inmediatamente para sus respectivos países. La hospitalidad de un pueblo debe ser grande para los que no intentan siquiera mezclarse entre nuestros asuntos interiores; los que vienen a España a trabajar, a ser amigos sinceros viviendo al margen de las cosas políticas, deben tener toda nuestra simpatía y gentileza; los que vienen con otros fines para vivir como maleantes o para servir de cizaña o cebo en las algaradas y hasta para ponerse al frente de movimientos subversivos, esos no pueden tener derecho a la caballerosidad de los españoles.

La frontera ha estado abierta para todo el mundo, sin restricciones de ninguna clase, tal vez entrando hasta con honores máximos rendidos por los que pensaban desnaturalizar la vida española que no puede encajar en las tendencias de otros países, porque ni la tierra, ni la luz, ni las costumbres, ni la historia, ni el espíritu de España se pueden amoldar a las ideas ni a los métodos que los extranjeros quieren importar en nuestras variadísimas regiones.

La obra policiaca que se inicia limpiará seguramente el territorio español de tanto espía extranjero como danza por las ciudades y a ello debe cooperar la ciudadanía para conseguir la mayor eficacia.

Hidalgos para los extranjeros honorables.

Inflexibles para los demás aplicándoles la Ley.

Asociación de Retirados y Jubilados del Estado

Suma anterior, 3.321'45 pesetas.

Don Rafael Torres-Pardo y Assa, 20 pesetas; don Carlos Canales Lorenzo, 8; don Antonio Pérez Corripio, 9; don Manuel Vázquez Simón, 15; don Juan Salas Vacas, 10; don Fernando Aranda Carrera, 7'50; don Antonio Palomares Estevez, 18; don Francisco Peña Sánchez, 7; don Victoriano Galisteo, 5; don Antonio Cór-

doba Aguilar, 20; don Francisco González Calvo, 10; don Mariano Requena Cordón, 22; don Federico Cabello de Alba, 22, y don Francisco Moreno González, 3'75.

Suma total de donativos, 3.498'70 pesetas.

* * *

Nota.—La expresada cantidad con la relación correspondiente ha sido remitida al Ministerio de la Guerra por conducto de la Junta Central de las Asociaciones.

PRENSA OFICIAL

“BOLETIN OFICIAL” DE CORDOBA
Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

—Gobierno Civil.—Circular de la sección provincial de Agricultura acerca de las adjudicaciones de trigo.

—Circular acerca de la prohibición de pertenecer a las asociaciones políticas los menores de 16 años y el permiso escrito de que necesitan los menores de 23.

—Audiencia de Córdoba.—Admisión del recurso, interpuesto por don Laureano Montes Romero, contra acuerdo de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Cabra.

—Jefatura de Obras Públicas de Córdoba.—Orden sobre las obras de nueva construcción de la carretera de tercer orden del Puente de Palma del Río a la de Madrid a Cádiz por La Campana.

—Universidad de Sevilla.—Secretaría.—Declarando nulos varios títulos de los cuales no se han abonado los derechos.

—Jurado Mixto de Agua, Gas y Electricidad de Córdoba.—Bases de Trabajo para la Electro-Harinera de “San Lorenzo” de La Rambla.

—Anuncio de juicios del Jurado Mixto de Transportes de Córdoba.

—Edictos de los Ayuntamientos de Fuente la Lancha, Obejo, Villaviciosa, Espejo, Espiel, Bujalance, Mortiles, Lucena, Alcaracejos, Luque y otros.

—Edictos de varios Juzgados.

En Ojuelos Altos

UN SUICIDIO

La benemérita de Fuente Obejuna participa, que en la aldea de Ojuelos Altos, el vecino Valeriano Jurado Cereza, de 64 años, puso fin a su vida cortándose con una navaja la arteria humeral del brazo izquierdo.

[Parece que el motivo del suicidio ha sido el estado de enagenación mental en que se encontraba el anciano suicida.

El Juzgado entiende en el asunto.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 15 de Noviembre de 1934.

31 cerdos con 2.476 kilos.

24 vacunas con 3.300 kilos y medio.

2 terneras con 142 kilos.

30 lanar y cabrias con 445 kilos.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Se aprueba una proposición por la cual la Cámara se declara incompatible con los diputados que intervinieron en el movimiento

LA SESIÓN DE CORTES

La entrada de algunos diputados de la Esquerra provoca un ruidoso escándalo

Madrid 16 (1'30 m.).—Continúa la sesión.

ROYO VILANOVA reitera su adhesión al régimen parlamentario.

Se muestra partidario de que para la aprobación de las leyes sea necesaria la mitad de los votos de la Cámara.

GOICOECHEA dice que él no hará nada en beneficio del sistema del que es enemigo.

CHAPAPRIETA hace unas observaciones.

VENTOSA insiste en sus anteriores puntos de vista.

GIL ROBLES no cree necesario el tope que solo sirve para hacer manobras.

Señala lo que ocurre en otros Parlamentos extranjeros.

La entrada de unos diputados de la Esquerra proporciona un fenomenal escándalo

En este instante entran en el salón cinco o seis diputados de la Esquerra y sin que sean advertidos toman asiento en los escaños.

VENTOSA ROIG de la Esquerra, dice: Esta minoría pide la palabra.

El presidente de la CAMARA se la concede.

Los monárquicos al advertir la presencia de los parlamentarios de la Esquerra prorrumpen en ruidosas protestas promoviéndose un escándalo fenomenal.

El presidente reclama orden, pero no consigue restablecer la calma.

Los de Renovación Española y Primo de Rivera se distinguen en sus protestas cada vez más airadas y gritan que no deben de hablar, porque no son españoles.

Estiman también que deben antes dar explicaciones de su actitud en relación con los sucesos del 6 de Octubre.

Se suman a la protesta muchos diputados de la Ceda y el escándalo adquiere por momentos grandes proporciones.

Las manifestaciones de hostilidad contra los diputados catalanes aumentan y los monárquicos se lanzan sobre ellos para agredirlos.

Gil Robles intenta calmar a sus correligionarios y Guerra del Rio pide que se deje hablar a los catalanes.

El presidente de la CAMARA dice que no se puede protestar contra nadie sin antes oírles.

VENTOSA ROIG vuelve a pedir la palabra, pero no puede hablar, pues continúa el escándalo.

El presidente de la CAMARA vuelve a reclamar orden, pero las protestas se suceden y la confusión es enorme.

Considera natural el sentimiento de la Cámara en estos momentos y ruega a Ventosa Roig que se comporte conforme a las circunstancias.

Se reproduce el escándalo y muchos diputados acordonan los escaños donde se encuentran los de la Esquerra para defenderlos de las iras de los monárquicos que nuevamente intentan agredirlos.

Madariaga y Gil Robles hacen grandes esfuerzos para contener a sus amigos y no cesan en sus excitaciones a mantener el orden.

VENTOSA ROIG consigue hacerse oír entre grandes murmullos y declara que ellos no han hecho manifestación alguna en contra de España y que se consideran tan españoles como los demás.

Los de Renovación se muestran cada vez más excitados y gritan que ellos no pueden convivir con los separatistas.

El revuelo continúa y no se deja oír al orador.

GIL ROBLES se dirige al presidente de la Cámara y dice que el problema excede ya de sus atribuciones como presidente de la Comisión por lo que entiende debe intervenir el señor Alba.

El presidente de la Cámara: Su Señoría tiene personalidad suficiente para procurar restablecer el orden.

GIL ROBLES dice que la minoría de

la Esquerra no debe ser oída en este debate y que de ninguna manera entablará diálogos con ellos mientras no expliquen su conducta. (Aplausos).

El presidente de la CAMARA suspende la discusión del Reglamento para dar paso inmediato al otro debate en el que expliquen su conducta los diputados de la Esquerra.

VENTOSA ROIG comienza su discurso negando que ellos hayan hecho manifestaciones contra España ni en Barcelona ni fuera de allí. (Ruidosas protestas de los monárquicos. En las increpaciones se distinguen Primo de Rivera y Calvo Sotelo).

El presidente de la CAMARA ruega a todos que mantengan orden, para que se puedan defender los parlamentarios de la Esquerra.

VENTOSA ROIG dice que el Estat Catalá no significa separación, ya que puede convivir dentro de la República federal. (Se reproducen las increpaciones).

ROYO VILLANOVA: No hay más que un Estado que es el de España.

CANO LOPEZ: ¡Muera la República catalana. (Aplausos).

VENTOSA ROIG se queja a la presidencia de no poder continuar su discurso.

El presidente de la CAMARA le advierte que están amparados por la presidencia. (Protestas).

SERRA MORET de la Unión Socialista de Cataluña, interviene entre constantes protestas.

Dice que Gil Robles les ha facilitado el camino para que se defiendan y no se explican la hostilidad de la Cámara antes de oírles.

Declara que la conducta de ellos siempre ha sido diáfana y que solo coincidieron con los hombres de la Generalidad en la defensa del régimen estatutario.

Afirma que ellos se enteraron de la proclamación de la República Catalana por la radio al mismo tiempo que el resto de España. (Protestas).

Merecen ser oídos para explicar su conducta que no es sinuosa, ya que no intervinieron en los sucesos del 6 de Octubre. (Nuevas protestas de los monárquicos).

SERRA Y MORET abunda en las manifestaciones de Ventosa Roig.

Ellos pertenecían al Parlamento ca-

talán, pero no se enteraron de lo que se tramaba.

Ellos fueron los primeros sorprendidos. Que no tomaron parte en los sucesos lo demuestra el hecho de no haber sido detenidos.

Agrega que en su día los tribunales juzgarán a los culpables y se verá que ellos han sido los primeros perjudicados con el movimiento.

No son responsables de lo ocurrido ni son enemigos de España como lo han demostrado con hechos.

Dice que como españoles tienen derecho a defenderse y a explicar su conducta.

GIL ROBLES pide a los diputados de derechas que no agraven la situación crítica de los miembros de la Esquerza.

Recoge palabras de Ventosa Roig condenando el movimiento y dice que abandonaron en momentos críticos a sus amigos, actitud que tampoco es muy gallarda, pero que demuestra que no participaron en los hechos.

Anuncia su proposición contra los promotores del movimiento y dice que también las demás minorías de izquierdas que días antes de los sucesos publicaron notas imprudentes, deben declarar cuál es su actitud.

MARTINEZ BARRIO pide la palabra y la presidencia no se la concede.

Insiste en contestar a Gil Robles, pero el presidente le corta advirtiéndole que tiene pedida la palabra Goicoechea.

GOICOECHEA da cuenta de la proposición que tienen presentada encaminada a declarar que no es posible la convivencia con los autores de la tentativa de parricidio.

Recuerda lo ocurrido con los diputados irlandeses en la Cámara inglesa.

MARTINEZ BARRIO hace uso de la palabra y cree que las frases de Gil Robles han intentado crearles a ellos una situación difícil.

Afirma que ellos pretenden expresar su pensamiento y explicar cuál era su situación antes del movimiento y cuál es después de los sucesos.

Cuando les dejen hablar habrá más de uno que tendrá que bajar la cabeza, mientras ellos levantarán la frente.

Está seguro de ello y se pone a disposición de la Cámara.

ROYO VILLANOVA pide a la Cámara que se haga cargo de la situación de la Esquerza.

No se trata de un partido definido, sino de una agrupación heterogénea en la que hay elementos de diferentes ideologías, desde los separatistas hasta los socialistas.

Hace constar que al movimiento no se unieron afortunadamente para España ni la C. N. T. ni los anarquistas.

Declara que él no puede tener simpatía alguna con los separatistas por que van contra España ni con los socialistas por que van contra la libertad.

VENTOSA CALVET (de la Lliga),

dice que la posición de ellos frente a la Esquerza es bien clara, pues condenaron su política de una manera enérgica.

Recuerda que Abadal protestó en el Parlamento catalán contra la interpretación que se daba al Estatuto.

Analiza la proposición anunciada y advierte los peligros de establecer incompatibilidades ya que por eso no dejarán de ser diputados.

DOMINGUEZ AREVALO por los tradicionalistas se declara incompatible con los diputados de la Esquerza a los que censura duramente.

SERRA MORET vuelve a explicar la actitud que ellos adoptaron desde los primeros momentos y afirma que fué gallarda y clara. (Protestas de los monárquicos).

Tienen la satisfacción de haber cumplido con su deber y declara que aunque sienten simpatía por aquellos que se sacrificaron por sus ideales, no están conformes con su proceder.

El presidente de la CAMARA da por terminada esta discusión.

Se reanuda el debate sobre el Reglamento de la Cámara

Se reanuda la discusión del dictamen sobre el Reglamento de la Cámara.

Se pone a votación la enmienda de Ventosa y queda desechada.

Se aprueba el artículo 92 y se suspende el debate.

El ministro de HACIENDA da lectura a un proyecto de ley.

Se aprueba la ley sobre tenencia de armas

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley relativo a tenencia ilícita de armas y explosivos.

Ocupa la presidencia el señor Casanueva.

Con escasa discusión se aprueban hasta el artículo 14.

Tras una breve intervención de Primo de Rivera se aprueba el artículo 15 y con él, todo el proyecto.

El debate sobre los sucesos de Asturias

Se reanuda el debate sobre los sucesos de Asturias.

TOLEDO por los tradicionalistas entiende que la responsabilidad no debe recaer solo sobre los ministros de Estado y Guerra, sino también sobre los de Instrucción y Trabajo.

Censura la imprevisión del anterior Gobierno y pide que los crímenes no queden en la impunidad.

GUALLART también dirige ataques al Gobierno Samper por su falta de previsión.

Habla del ensañamiento de los revolucionarios con los sacerdotes y cree que estos hechos no pueden quedar impunes.

IRUJO se adhiere a las palabras de condenación del movimiento y solicita que se adopten rápidas medidas para castigar a los culpables.

Pide también que se esclarezca el suceso en que murió trágicamente el periodista Luis de Sirval.

AZA cede el turno a Alvarez Valdés. ALVAREZ VALDES da las gracias a la Cámara por su interés por los problemas creados a Asturias.

Cree que no se debe achacar la responsabilidad de lo ocurrido al anterior Gobierno, ya que el movimiento fué preparado cuando los socialistas ocupaban el poder.

IZQUIERDO JIMENEZ: Su Señoría perteneció también a aquel Gobierno.

ALVAREZ VALDES: Por eso mismo estoy enterado de lo que pasaba.

Habla de la labor que realiza el comandante Doval en Asturias y propone medidas para contribuir a la reconstrucción de aquella región.

Se aprueba una proposición de Gil Robles

Se da lectura a la proposición de Gil Robles declarando la incompatibilidad de la Cámara con los diputados que directa o indirectamente participaron en el movimiento y que se exijan responsabilidades.

GOICOECHEA anuncia que retira parte de la suya por ser análoga a la de Gil Robles.

GIL ROBLES defiende su proposición explicando el alcance de ella.

La gente habla de impunismo, pero no está en lo cierto, pues ellos están dispuestos a que se esclarezcan todas las responsabilidades y se castigue a los verdaderos culpables de la revolución.

Es preciso realizar investigaciones sobre las asociaciones que han intervenido en el movimiento y que el Gobierno se incaute de los fondos.

Habla del programa que ha de desarrollar este Gobierno y dice que en estos momentos hay que estar a su lado.

..(Algunos diputados ante la inminencia de la votación salen en busca del señor Lerroux).

SAMPER pronuncia un discurso contestando a Gil Robles.

Entiende que el que debía contestar es el señor Lerroux en esta situación difícil.

El no puede asumir responsabilidades que deben compartir otros.

Afirma que él llegará hasta el final y que como tiene un jefe a él entrega la jurisdicción.

Cree haber cumplido con su deber y vuelve a hacer historia de la labor del Gobierno que presidió.

Recuerda que la minoría radical se solidarizó con su gestión ministerial y termina diciendo que coincide con el francés Sarraut cuando dimitió, pero no lo hizo el presidente.

SALAZAR ALONSO intenta hablar

y Guerra del Rio lo coge de un brazo y lo saca del salón.

Se promueve algún revuelo y vuelve a hablar Samper afirmando que en su día ofreció la dimisión a su jefe, pero se le invitó a retirarla y a continuar en el Gobierno.

Cree que se impondrá la serenidad y que se le dará la razón y declara que se entrega a la decisión del señor Lerroux.

GUERRA DEL RIO interviene anunciando que votarán la proposición de Gil Robles, pero poniendo límite a las incompatibilidades.

A su juicio debe alcanzar solo a los diputados que se les ha comprobado judicialmente su intervención.

VENTOSA no se muestra partidario de que se establezcan incompatibilidades.

Tampoco está conforme con la propuesta de confiscación de los fondos de los Sindicatos obreros, como también se opusieron a la confiscación de los grandes de España.

CALVO SOTELO le interrumpe.

VENTOSA termina diciendo que la Lliga votará el proyecto sobre la reconstrucción de Asturias.

LARA advierte que ellos tampoco votarán la proposición.

Cree que se deben señalar responsabilidades concretas.

GIL ROBLES dice que él no habla de incompatibilidad legal, sino moral.

Advierte que los ausentes pueden acudir a la Cámara, pero declarando que condenan el movimiento.

En cuanto al problema político que se plantea entiendo que debe resolverlo el señor Lerroux y cuya decisión desde luego acatará la Ceda.

GOICOECHEA dice que une su proposición a la de Gil Robles.

Comienza la votación y se salen del salón la Lliga, los vascos y otros diputados.

Votan la proposición los radicales la Ceda, monárquicos, melquiadistas, agrarios y tradicionalistas.

Se aprueba la proposición por 161 votos contra 13.

Se da lectura a una proposición incidental de don Miguel Maura y a las diez y media de la noche se levanta la sesión.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid 16 (2'15 m.).—Al terminar la sesión el presidente de la Cámara dijo que mañana a primera hora continuará la discusión del Reglamento y después el proyecto sobre el régimen de Navarra.

Después se pondrá a debate la proposición de don Miguel Maura.

LA DETENCION DE DOS PERIODISTAS

Madrid 16 (2'15 m.).—Esta mañana el Juzgado tomó declaración a los periodistas Fontecha y Barbiato.

Después ambos fueron trasladados en automóviles para ponerlos a disposición de un juez militar de Asturias.

LA PROPOSICION DE MAURA

Madrid 16 (2'30 m.).—El señor Lara recogió firmas para la proposición incidental presentada a las Cortes por la Unión Republicana y los conservadores.

La proposición la firma en primer lugar el señor Maura.

Dice que desaparecidas las circunstancias que les impedían reintegrarse al Parlamento, quieren mediante esta proposición que la intervención de ellos pueda tener lugar enseguida.

La comisión de Suplicatorios toma declaración a Menéndez

Oviedo 16 (3'15 m.).—Llegó la Comisión de Suplicatorios que inmediatamente acudió a la prisión donde se encuentra Teodomiro Menéndez tomándole declaración.

Menéndez negó toda participación en los sucesos e interrogado si tenía que formular alguna reclamación sobre su estancia en la cárcel, dijo que no tenía queja del trato que se le daba.

Al terminar sus diligencias los comisionados estuvieron visitando los edificios derruidos y presenciaron los incidentes ocurridos por la llegada de la Comisión extranjera.

VELARDE MARCHA A MADRID

Bilbao 16 (3'30 m.).—El nuevo Gobernador general de Asturias señor Velarde marchó a Madrid.

Antes de salir dijo que había condonado todas las multas que estaban pendientes.

El momento político

Madrid 16 (3'30 m.).—La proposición incidental presentada por Gil Robles y apoyada por los radicales promovió gran revuelo.

Nadie se explicaba la tenaz resistencia de Samper por continuar en el Gobierno.

La situación del ministro de Estado llegó a alcanzar gran dramatismo en algunos momentos.

Hubo instantes de indecisión y Guerra del Rio con extraordinaria habilidad salvó la crítica situación.

Después de la intervención de Guerra del Rio los radicales se apresuraron a votar la proposición, siendo uno de los primeros el ministro de la Gobernación.

En los pasillos los informadores abordaron a Gil Robles pidiendo su impresión sobre el debate.

El jefe de la Ceda se limitó a decir que ya era bastante lo ocurrido y que ya consideraba necesaria la dimisión de los ministros negligentes.

Antes de la votación Gil Robles es-

tuvo conferenciando con Lerroux y más tarde se entrevistó con don Emiliano Iglesias y otras personalidades del partido radical.

Al terminar se le oyó decir: "Pues vamos allá". Y se entró en el salón.

* * *

Madrid 16 (3'30 m.).—El señor Lerroux permaneció durante parte de la sesión en el despacho de ministros.

Iglesias decía que Samper se obstinaba en no caer solo y quería arrastrar a todo el partido.

Salazar Alonso al abandonar el salón entró en el despacho de ministros, celebrando una conferencia con Lerroux.

Al terminar, fué interrogado limitándose a decir que se marchaba a la Alcaldía donde tenía mucho que hacer.

En los pasillos se daba por descontado que hoy quedará planteada la crisis parcial, saliendo del Gobierno Samper e Hidalgo.

Al salir esta noche de su despacho el señor Lerroux fué preguntado por los representantes de la prensa.

Don Alejandro se limitó a contestar:

—Ahora no tengo noticias. Mañana si habrá algo.

* * *

Madrid 16 (3'30 m.).—También se decía en los pasillos que el ministro de Agricultura estaba dispuesto a que se pusiera a debate enseguida el proyecto sobre los yunteros.

Como una parte de la Ceda no está conforme con tales propósitos se considera muy probable la dimisión de Jiménez Fernández.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid 16 (3'30 m.).—Esta madrugada dijo el ministro de la Gobernación que carecía de noticias.

Se le preguntó si la Comisión inglesa había sido puesta en la frontera, respondiendo que no sabía nada.

Por falta de espacio dejamos para la edición de esta tarde nuestras informaciones teatrales sobre el debut del Espectáculo Comité en el Duque de Rivas, y el estreno de "La mujer del otro" en el Gran Teatro

WESTINGHOUSE

Suprema calidad en radio. Vean los nuevos modelos 1935, toda onda

SOCIEDAD ANÓNIMA SERRALEÓN

Gran Capitan, núm. 24

CORDOBA

LA ADMINISTRACION SOCIALISTA EN EL CARPIO

Es descubierta una estafa de varios miles de pesetas, cometi- da por el administrador de Arbitrios del Ayuntamiento suspendido

Parece increíble el hecho. Tanto y tanto se blasonó de austeridad y buena administración por parte de ciertos elementos socialistas de El Carpio, que la noticia nos ha causado un poco de sorpresa.

Sin embargo, no hay más remedio que rendirse ante la realidad. Y la realidad es, que Manuel Jiménez Ramos, administrador de Arbitrios que fué del Ayuntamiento socialista de aquel pueblo, ha sido detenido y se encuentra a disposición del Juzgado correspondiente, como presunto responsable de un delito de estafa, por valor de varios miles de pesetas, descubierta en el reparto de utilidades, correspondiente al ejercicio actual.

Ahora, después de este golpe sensacional, nos explicamos la causa de ciertas actitudes. Ahora podemos apreciar la razón que impulsaba a Jiménez en su intento de lanzar a los trabajadores de El Carpio a un movimiento subversivo.

Para él la actitud de rebeldía era la tabla de salvación, porque el naufragio se aproximaba.

El naufragio se ha producido. Y pese a su contumaz petulancia, y a sus baladronadas, el señor Jiménez Martos, administrador de arbitrios socialista, al perder la libertad por el delito que se le imputa y que según nuestras noticias está probado hasta la saciedad, ha perdido también algo irrecuperable, el honor, quedando desenmascarado ante el vecindario que ahora empieza a ver claro, y a darse cuenta de la farsa, que ante sus ojos se representó en tres años de administración extremista.

CALENDARIO

VIERNES 16 DE NOVIEMBRE
Sale el Sol a las 7'1. Se pone a las 4'58. Sale la Luna a las 2'9. Se pone a las 2'53.

El 21 de Noviembre Luna llena en Tauro a las 4'26 de la madrugada. Tiempo lluvioso y frío. Vientos del N. E.

Santos del día de hoy.—San Rufino. San Marcos. San Valerio. San Edmundo y San Federico.

NOTAS LOCALES

ASOCIACION PROVINCIAL PROTECTORA DE CIEGOS

Esta Asociación pone en conocimiento del público, que el día 19 del actual traslada su local social y oficinas a la calle Emilio Castelar, 67.

PÉRDIDA

La tarde del 14 del corriente se ha extraviado en la Plaza Almagra, una gatita morisca (a lunares). Se ruega a quien la haya encontrado la devuelva en Gutiérrez de los Ríos, 1, donde se le gratificará si lo desea.

Notas demográficas

Juzgado de la Derecha

Nacimientos.—José Frias Villar.

Matrimonios.—Rafael Moreno López, con Teresa Beltrán Carrasco.

Defunciones.—Francisco León Menugores, de 10 años, y Luisa Martínez Córdoba, de 15 meses.

MIGUEL MORENO ROLDÁN

PERITO AGRÍCOLA

Ha trasladado su domicilio a la calle Concepción, 32, 2.º :: Teléfono 2639

Crónica de madrugada

CUARENTA BILLETES

En un escaparate de la calle Gondomar, perteneciente a la tienda de un famoso sombrerero, se exhiben bien pegados a un gran trozo de papel, cuarenta billetes de cinco duros.

Mil pesetas lector. Mil pesetas que el experto industrial regala a sus clientes, dentro, naturalmente, de ciertas condiciones. Y los cuarenta billetes auténticos, están ahí, a flor de escaparate, separados del público por un deleznable cristal.

El industrial en cuestión es un filósofo. Enseña los billetes y se dedica a hacerle la boca agua a los transeuntes. Pero es un filósofo confiado. Ni por un momento ha pasado por su imaginación la idea de que pudieran llevarse los cuarenta billetes.

Y es curioso ver las caras de las gentes. Todo el mundo se para ante el escaparate. Y se quedan embobados mirando el dinero. La criada, la señora, la modistilla, el obrero, el mendigo, el guardia y el estudiante. Y no sabemos que pensarán; si en el empleo que habrían de dar a los billetes, en el caso de tocarles, o tal vez en la tranquilidad de ese sombrerero alegre y confiado que así desafía la tentación de jugarle un desaguizado.

GABANES Y PELLIZAS

Las colecciones más extensas, los artículos de mayor novedad y los precios más reducidos, los encontrará en EL METRO y sus tres Sucursales.

Paños de cama a precios de ganga. Especialidad en cortes de traje para caballero. Pañetes bordados para camillas desde una peseta el metro. **PRECIO FIJO VERDAD.**

AYUNTAMIENTO

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

Ceferino Galán Mata, Agustín Aranzana Ortega, Antonio Guirau Carmona, Rafael Caballero Caballero, Francisco Muñaniz Castillo, Angel Pérez Escamilla, Agustín Palacios Casado, Antonio Tamallón Torralbo, Quiterio Cerdeño Muriana, Antonio Ruiz López, José Chaffier Miranda, por conducir automóviles con el escape libre.

Justo Fuentes Galán, por conducir un carro careciendo de luz.

Pablo Bello, por tener en circulación una caballería utilizándola para el reparto de pan, careciendo de lona blanca.

Antonio Carrillo, por utilizar un carrillo para la venta de hortaliza, en ambulancia, careciendo de licencia.

La Razon Social Centro Farmacéutico Sevillano, por tener en circulación un carrillo sin haber pagado el arbitrio.

Esteban Seco de Herrera, por tener en circulación un carro careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio.

María Girón García y Cecilia Molinero, por arrojar aguas sucias a la vía pública.

José Prados Molina, por abrir una cala en la calle Colombia, careciendo de licencia.

Eloy López Sánchez, por tener en circulación un carro de transportes careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio.

Joaquín Ortega Gómez y José Macías Duarte, por tener en circulación carros de transporte sin haber pagado el arbitrio.

Rafaela López Márquez, por conducir un automóvil por la calle Maese Luis, estando interceptada con motivo de la reparación del empedrado.

Fernando Ruz Fernández, por verter aguas su hijo en la vía pública.

Tanque



Desconfíe de pistolas que sustituyeron hace 40 años al revolver toscos y sin precisión. Tanque legítimo es lo más moderno y rápido para la defensa. Mod. 1935. Pesetas 78 en armerías. Ojanguren y Vidosa. Eibar. Representantes generales para España de la Casa Winchester de armas, municiones, linternas y pilas secas.

ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas, cereales, aceitunas y orujos

ALFONSO MOLINA PADILLA

Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba
Teléfono, 17-18

Carbones minerales y Vegetales

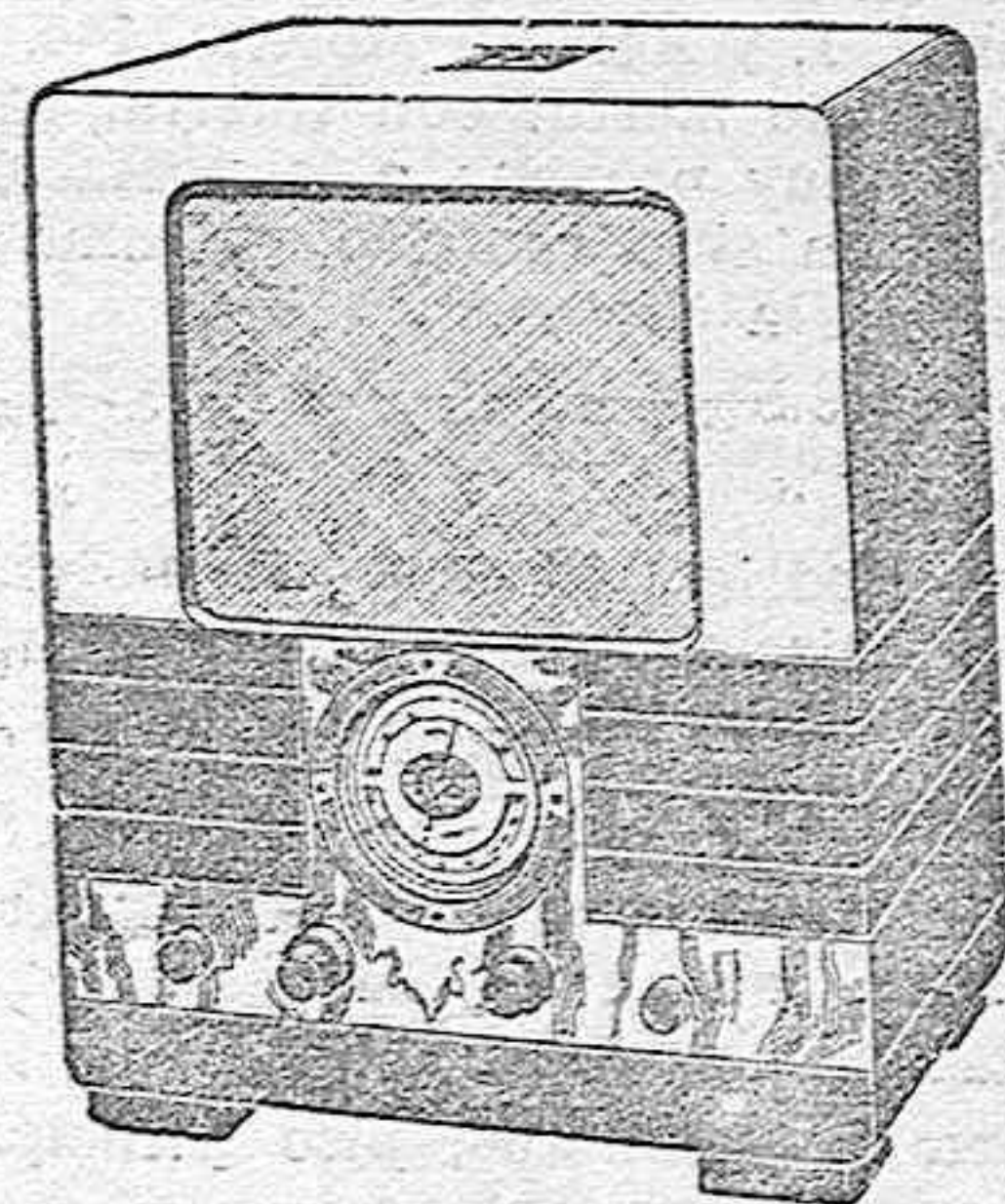
Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2633 CORDOBA

Los mejores aparatos de Radio: "La Voz de su Amo"



Pida una demostración sin compromiso a Crisóstomo Sánchez. Carretera de Montoro, 34. Rute. Teléfono, 106.

Anuncios económicos clasificados

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar. San Zoilo, 3.

SE ARRIENDA un piso en la calle Zarco, número 3, con tres habitaciones, cocina y balcones a la calle en 55 pesetas mensuales. Para verlo y tratar en la misma casa.

SE ARRIENDA una amplia nave propia para almacenes o industrias, en el Corralón de Vista Alegre.—Razón, Osario, 47, de cinco a siete.

Compras y ventas

Se compran ACEITUNAS de molienda. Informe, Pedro Guarnido, S. Fernando, 42. Teléfono 1571. Córdoba.

HARINILLAS y otros pienso para cerdos, gallinas, etcétera, muy baratos. Desde de Octubre, 10. Casa Añón.

VEZA PARA SIEMBRA.—Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Almacén de Cereales.

VENDO muy barato motor eléctrico y solar mil metros Molinillo, ladrillos raspados, cristal, altesón y ros de mi establecimiento. también todos los géneros. Arriendo pisos en calle Letrados, 26. Almacenes Hierro Aragón.

SE VENDE leña. Obispo Pérez Muñoz, 35. Teléfono 2348.

SE VENDEN aceitunas de verdeo. Razón en la finca de San Rafael, carretera del Brillante, pasando el Viaducto.

VENDO propio para establecimiento los cierres de luna y maderas que fueron del Bar España y Francia. Razón, Plaza Colón, 38.

TRIGO para semilla, Senatore Capelli, seleccionado se vende. Tomás Conde, número 14.

SE vende piano seminuevo a precio barato. Razón Concepción, 16 duplicado.

Colocaciones

MUSICOS: Todos los jóvenes menores de 17 años de ambos sexos que deseen ingresar en la famosa Banda Infantil "Los Califas", pueden dirigirse por escrito a D. J. L. apartado 2. Serán de la capital. Indiquen instrumento, nombre y domicilio.

Varios

ALMONEDA urgente.—Se vende en precios módicos un tocador, un aparador, una máquina Singer y otras cosas más. — Para tratar, Letva Aguilar, 6, principal.

ATENCION: El problema resuelto para usted en Córdoba, ¿en dónde? En el restaurant "Gran Bar" que por tres pesetas le sirven huevos, pescado, bistek, pan, entremeses, vino y postre. ¿Duda usted que sea verdad? Pruebe una vez y será cliente.

PERDIDA.—Desde la calle Carnicería, San Pablo, Fernán Pérez de Oliva, Almonas a Plaza Regina, se ha extraviado un pendiente de platino. La persona que lo encuentre, puede entregarlo, en Plaza de Regina, 8, que se gratificará espléndidamente.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Plaza Vista Alegre, 8 (Cerro Muriano).

"Villa Margarita" (barrio del Naranjo).

Juramento, 4 (posada de las Verbas).

San Andrés, 48.

Casa de Recreo con 10 fanegas de terreno, cinco de regadío y cinco de viñas (Nueva Carteya).

Tinte, 1, y Agustín Moreno, 144.

Finca de sierra, con huerta, casa de recreo, muy próxima a la población.

Casa en sitio céntrico, próxima al Paseo de la Victoria.

Casa de campo con dos fanegas de terreno, jardín, luz y agua abundante.

Don Rodrigo, 87.

San Acisclo, 3 (barrio del Amparo).

Huerta de la Reina, solar, con 726 m. Lepanto, 16.

Música Infantas, J. D.

Casa frente a la estación de Cerro Muriano, con agua y luz.

ARRENDAMIENTOS:

Fermin Galán, 50, piso principal, con cuatro habitaciones.

Pi y Margall, (esquina a Gran Capitán), número 1, piso amplio con 6 habitaciones.

Ambrosio de Morales, 4, piso bajo, tres habitaciones para oficina o vivienda.

Julio Romero de Torres, 15, piso alto espacioso.

Gutiérrez de los Ríos, 47, duplicado, piso principal con siete habitaciones, agua, luz y gas.

Rey Heredia, 13, duplicado, piso alto principal con ocho habitaciones y piso bajo con nueve habitaciones, galerías grandes y tres patios.

Muro de la Misericordia, 23, casa entera con cuatro habitaciones y dos patios grandes.

Obispo Pérez Muñoz, 40, casa entera con seis habitaciones.

Torre de San Andrés, sin número, casa entera con seis habitaciones.

—Gran Capitán, 21, local para oficina con vivienda.

"Santa Teresa" (Huerta Naranjo), departamento económico.

"Villa Isabel" (Colonia Vista hermosa).

Plaza Medina y Corella, sin número, piso principal con cinco habitaciones.

Jurado Aguilar, nueve, casa entera con seis habitaciones.

Torre de San Andrés, sin número, piso bajo, con tres habitaciones.

Doce de Octubre, 10, salón propio para graneros, garage o industria, de 350 a 400 mts).

Pablo Iglesias, 2, piso primero exterior con cuatro habitaciones.

Concepción, 20, local amplio y dos habitaciones para oficinas o comercio.

Gran Capitán, 21, sótanos para desahogo.

Gran Capitán, 21, piso alto con siete habitaciones, cuarto de baño y agua.

Plaza de Colón, 1, dup., local para industria o almacén.

Ambrosio de Morales, 2, local para establecimiento con estantería, mostrador, instalación de agua, luz y retrete.

Encarnación, 4, piso principal, amplias habitaciones, cuarto de baño y agua propia.

"Villa Margarita" (barrio del Naranjo).

San Andrés, 48, piso alto con diez habitaciones.

Julio Burell, 6, local en planta baja propio para industria.

Valladares, sin número, portal para industria.

Plaza de Medina y Corella, piso principal, cinco habitaciones.

Arfe, 2, cochera con instalación de agua y luz.

Fermin Galán, 14, dos portales para industria.

Avenida de Cervantes, 24, nave para almacenes u oficinas.

Plaza Bulas, 4, Piso bajo independiente con cinco habitaciones.

CAMBIOS:

Terrenos en la Sierra por casas en Córdoba.

Chalet en la Sierra por casa en Córdoba.

Casa en Córdoba, por finca de sierra próxima a la capital.

Finca de recreo con terreno extenso por casa en Córdoba.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28), de 9 a 2.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsada

Fundada en el año 1864. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil. Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

Rogamos a nuestros clientes que nos efectúen sus compras por la mañana, pues es tan grande la aglomeración de público por la tarde, que nos es imposible atenderlos bien.

ALMACENES HIERRO ARAGON

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

TELEFONO 1226

CÓRDOBA

APARTADO N.º 14